

GANADERA EL GRINGO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados "GANADERA EL GRINGO S.A. S/DESIGNACION DE AUTORIDADES", Exp. Nº 715 Año 2024, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de GANADERA EL GRINGO S.A., CUIT Nº 30-70957372-8, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 03-05-2024. Director Titular - Presidente: Guillermo Luis Eguiaz, DNI 13.224.304, CUIT 20-13224304-3; Director Suplente: Pedro Eguiaz, DNI 33.553.133, CUIT 20-33553133-8. Rafaela, 05/05/2025.

\$ 45 540530 May. 12

ANCA AGRONEGOCIOS CONSULTORES

ASOCIADOS SRL,

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados "ANCA AGRONEGOCIOS CONSULTORES ASOCIADOS SRL, s/ modificación al contrato social ", expte. 717 /2025, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que en acto de fecha 19 de Diciembre de 2025, en razón de la cesión de cuotas partes habidas entre los cedentes, Sr. FACUNDO MARGARIA, argentino, DNI 29.387.758, nacido el 13/06/1982, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Cardenal Fasolino 650 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, CUIT 20-29387758-1 y el Sr. JORGE OMAR CINQUINI, argentino, DNI 11.798.243, nacido el 27/06/1956, casado, con domicilio en calle Azcuenaga 663 de la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, CUIT 20-11798243-3, y las cesionarias Sra SOLANA MARGARIA, de apellido materno Marzoni, argentina, DNI 31.041.535, casada, de profesión Terapeuta ocupacional , con domicilio en calle Guaranima 6784 de la localidad de San Jose del Rincon, provincia de Santa Fe, la Srta. LARA MARGARIA , de apellido materno Marzoni, DNI 36.265.299 ,soltera, de profesión Licenciada en Psicología, con domicilio en calle Patricio Cullen 7648 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT 27-36265299-0, la Srta. NATALIA CINQUINI, de apellido materno Rodriguez, DNI 26.379.995 ,soltera, de profesión médica, con domicilio en calle Azcuenaga 663 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT 27-26379995-5, la Srta MARIA DE LOS ANGELES CINQUINI, de apellido materno Rodriguez, DNI 28.974.555 ,soltera, con domicilio en calle Azcuenaga 663 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT 27-28974555-1 y la Srta. MANUELA CINQUINI, de apellido materno Rodriguez, DNI 41.940.563 ,soltera, con domicilio en calle Azcuenaga 663 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, CUIT27-41940563-4, se decidió la modificación de la cláusula cuarta del Contrato Social, la que queda redactada como sigue: " CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos noventa y tres mil (\$93.000), representado en trescientas setenta y dos (372) cuotas partes de pesos Doscientos cincuenta (\$250) cada una, las que se encuentran totalmente integradas. El socio Jorge Omar Cinquini suscribe e integra la cantidad de ciento veinticinco cuotas partes (125) de valor nominal Pesos doscientos cincuenta (\$250) cada una, por un valor de pesos treinta y un

mil doscientos cincuenta (\$31.250) , lo que representa un Treinta y tres con sesenta centésimas por ciento (33.60%) del capital social, el Sr. Facundo Margaría, suscribe e integra la cantidad de ochenta y siete (87) cuotas partes de valor nominal pesos doscientos cincuenta (\$250) cada una por un valor de pesos veintiún mil setecientos cincuenta (\$21.750), lo que representa un veintitrés con treinta y nueve centésimas por ciento (23.39%) del capital social, la Sra. Solana Margaría suscribe e integra la cantidad de cuarenta y cuatro cuotas partes(44) de valor nominal pesos doscientos cincuenta (\$250) cada una, por un valor de pesos once mil (\$11.000) lo que representa un once con ochenta y tres centésimas por ciento (11.83%) del capital social , la Srta. Lara Margaría suscribe e integra la cantidad de cuarenta y cuatro cuotas partes(44) de valor nominal pesos doscientos cincuenta (\$250) cada una, por un valor de pesos once mil (\$11.000) lo que representa un once con ochenta y tres centésimas por ciento (11.83%) del capital social, el Sr. Homar Matías Cinquini suscribe e integra la cantidad de dieciocho cuotas partes (18) de valor nominal doscientos cincuenta (\$250) cada una por un valor de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500), lo que representa un cuatro con ochenta y cuatro centésimas por ciento (%4.84) del capital social., la Srta. Natalia Cinquini suscribe e integra la cantidad de dieciocho cuotas partes (18) de valor nominal doscientos cincuenta (\$250) cada una por un valor de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500), lo que representa un cuatro con ochenta y cuatro centésimas por ciento (%4.84) del capital social, la Srta. Maria de los Angeles Cinquini suscribe e integra la cantidad de dieciocho cuotas partes (18) de valor nominal doscientos cincuenta (\$250) cada una por un valor de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500), lo que representa un cuatro con ochenta y cuatro centésimas por ciento (%4.84) del capital social y la Srta. Manuela Cinquini suscribe e integra la cantidad de dieciocho cuotas partes (18) de valor nominal doscientos cincuenta (\$250) cada una por un valor de pesos cuatro mil quinientos (\$4.500), lo que representa un cuatro con ochenta y cuatro centésimas por ciento (%4.84) del capital social" .-

Asimismo, en el mismo acto, se decide la modificación de las clausulas sexta, séptima y octava del contrato social , quedando redactadas asi:

“SEXTO: Las retribuciones de los gerentes serán fijadas en reunión de socios y por mayoría de capital”--

SEPTIMO: Los gerentes depositaran en la caja de la sociedad, en carácter de garantía, la suma de Pesos diez mil (\$10.000)”-

“OCTAVO: El ejercicio social cierra los días 31 de agosto de cada año. A la precitada fecha se confeccionaran los estados contables exigidos por la Ley de Sociedades Comerciales y otras reglamentaciones, los que serán aprobados por los socios dentro de los cuatro (4) meses posteriores a la fecha de cierre de ejercicio. Los registros contables serán los exigidos por la ley y podrán ser fiscalizados por los socios o por las personas que estos designen al efecto, en cualquier momento de la vida social, pudiéndose exigir rendiciones de cuentas parciales y/o balances parciales cuando se considere necesario.”--

Santa Fe, 5 de Mayo de 2025. Liliana G,m Piana, Secretaria

\$ 1000 540787 May. 12

IMPLAC SOCIEDAD ANÓNIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Expte. Nro. 56/2020. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nro. 5 en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación a cargo del Registro Público se ha ordenado la siguiente publicación:

En Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2019 celebrada en el domicilio social sito en Mitre Nro. 140 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe se ha procedido a la designación del siguiente Directorio: Presidente: BOFFELLI, Germán Víctor; argentino, nacido el 25 de setiembre de 1960, de profesión director D.N.I. 14.558.006, CUIT. No. 20 14558006 5 .Domicilio Constituido: Mitre Nro. 140, de la localidad de San Vicente, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: BOFFELLI, Ursula Carina, argentina, nacido el 05 de octubre de 1964, de profesión empleada, D.N.I. 16.646.258, CUIT. No. 23 16646258 4. Domicilio Constituido: Mitre Nro. 140, de la localidad de San Vicente, provincia de Santa Fe. Rafela 10/04/25.

\$ 45 539176 May. 12

DON ELIAS SOCIEDAD ANÓNIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, conforme al expediente N° 127/2025, CUIJ 21-05397361-9, se publica lo siguiente. La sociedad DON ELIAS SOCIEDAD ANÓNIMA mediante Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 27/09/2023 procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: PRESIDENTE: Federico Mario Albrecht DNI 23.027.080 (CUIT 20-23027080-6), apellido materno Cerutti, nacido el 28/02/1973, de estado civil casado, domiciliado en calle Antártida Argentina N° 488 de la localidad de San Guillermo en la Pcia. de Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Nicolás Androne, DNI 31.501.771 (CUIL 20-31501771-9), apellido materno Verón, nacido el 27/04/1985 de estado civil soltero, domiciliado en calle Alberdi 353, de la localidad de San Guillermo en la Pcia. de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

\$ 50 538893 May. 12

LA MERCED S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, conforme al expediente Nº 140/2025, CUIJ 21-05397374-1, se publica lo siguiente. La sociedad LA MERCED S.A. (CUIT Nº 30-67423628-6) mediante Asamblea General Ordinaria Nº 22 de fecha 20/12/2024 procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: PRESIDENTE: Sr. Gaviglio Horacio Javier, DNI 16.882.297 (CUIT 23-16882297-9), apellido materno Sole, nacido el 06/05/1965, de estado civil divorciado, de profesión Empresario, domiciliado en Hipólito Irigoyen 797 de la localidad de Zenón Pereyra Pcia de Santa Fe. DIRECTORA SUPLENTE: Sra Gaviglio Marina, DNI 36.688.840 (CUIT 27-36688840-9), apellido materno Serra, nacida el 10/06/1992, de estado civil Soltera, de profesión Empresaria, domiciliada en Hipólito Irigoyen 797 de la localidad de Zenón Pereyra Pcia de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550). Rafaela, 21/04/25. Veronica h. Carignano, Secretaria.

\$ 100 539468 May. 12

DORIS S.A.S

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DORIS S.A.S. s/Constitución de Sociedad, Expte. C.U.I.J. Nº 21-05215748-7 del año 2025 que tramita ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que:

1) Socios: Karen Elizabeth Gonzalez West, D.N.I número 39.456.984, CUIT número 23-39456984-4, argentina, de 29 años de edad, nacida el 15/03/1996, de profesión empresaria, de estado civil soltera, con domicilio en calle Padre Genesio Nº 031, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y Lucas Andres Kiverling D.N.I número 30.292.402, CUIT número 20-30292402-4, argentino, de 41 años de edad, nacido el 22/08/1983, de profesión empresario, de estado civil soltero, con domicilio en calle Padre Genesio Nº 031, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: 10 de enero del año 2025

3) Razón Social: DORIS S.A.S

4) Domicilio: Ciudad de Santa Fe, Santa Fe.

5) Objeto Social: Tiene por objeto principal la prestación de servicios de atención integral y cuidado de adultos mayores, tanto de manera ambulatoria como con internación. Dichos servicios se llevarán a cabo en la modalidad de residencia geriátrica, ofreciendo atención personalizada, asistencia médica, servicios de enfermería, recreación, acompañamiento psicológico y actividades que promuevan el bienestar físico, mental y social de las personas mayores. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar actividades complementarias, conexas o relacionadas con su objeto principal, incluyendo la capacitación de personal especializado, la provisión de insumos médicos y asistenciales, y la realización de convenios con entidades públicas o privadas que faciliten el desarrollo de su actividad.

La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y

ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, este contrato y toda norma que le sea expresamente aplicable.

6) Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: El capital social es de pesos un millón (\$1.000.000) representado por mil (1.000) acciones ordinarias de valor nominal mil pesos (VN \$1.000) cada una, suscribiendo Karen Elizabeth Gonzalez West setecientas (700) acciones ordinarias de valor nominal mil pesos (VN \$1.000) cada una y Lucas Andres Kiverling trescientas (300) acciones ordinarias de valor nominal mil pesos (VN \$1.000) cada una; integrándose en un 25% en ambos casos. Saldo a integrar en dos años a partir de la fecha.

8) Administración y representación legal: La administración está a cargo del número de miembros, personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno.

Se designa Administradora y representante titular a: Karen Elizabeth Gonzalez West, D.N.I.: 39.456.984, C.U.I.T número 23-39456984-4 de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, nacida el 15/03/1996 de profesión empresaria, de estado civil soltera, con domicilio en calle Padre Genesio N° 031 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y Administrador y representante suplente a: Lucas Andres Kiverling, D.N.I.: 30.292.402, C.U.I.T número 20-30292402-4, de 41 años de edad, nacido el 22/08/1983 de profesión empresario, de estado civil soltero, con domicilio en Padre Genesio N° 031 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del Art. 55 LGS.

10) Reunión de socios: Las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de capital.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

12) Se fija la sede social en calle San Jerónimo N° 5267 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

SANTA FE, 14 de Abril de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 200 539187 May. 12

VEROPTIMO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados VEROPTIMO S.A. s/Designación de Autoridades, Expediente N° 150 Año 2025 se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de VEROPTIMO S.A., CUIT N°

30-70890583-2, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 11 de octubre de 2024. Director Titular – Presidente: Gerardo Luis Lencioni, DNI Nº 14.653.719, CUIT Nº 20-14653719-8; Director Titular – Vicepresidente: Marcelo Hugo Lencioni, D.N.I. Nº 12.585.963, CUIT Nº 20-12585963-2; Director Titular: Javier Alejandro Weiner, DNI Nº 25.098.975, CUIT Nº 20-25098975-0; y Directores Suplentes: Hugo Gerardo Lencioni, DNI 30.882.296, CUIL Nº 20-30882296-7; y Andrés Lucas Lencioni, D.N.I. Nº 33.215.031, C.U.I.L. Nº 20-33215031-72. Rafaela, 28/04/2025.

\$ 45 540324 May. 12

ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A. S/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte Nº 169 Año 2025, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A., CUIT 30-71252945-4, según acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 70, ambas de fecha 07 de febrero de 2025. Director Titular – Presidente: NORMA DELFINA BOGGERO, DNI Nº 6.271.122, CUIT Nº 27-06271122-7; y Director Suplente: MARIA CELESTE MIRETTI, DNI Nº 23.917.823, CUIT Nº 27-23917823-0. Rafaela, 05/05/2025.

\$ 45 540532 May. 12

REMONDA, CASTRO Y CIA. S.A.C.

REFORMA DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, se hace saber que los accionistas de REMONDA, CASTRO Y CIA. S.A.C., CUIT Nº 30-53663344-4, Expediente Nº 159 Año 2025, según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 93 de fecha 24/02/2025, resuelven modificar los siguientes artículos: “Artículo 1º: La sociedad se denomina “CASTRO S.A.” (continuadora de REMONDA CASTRO Y CÍA. S.A.C.) y tiene su domicilio legal en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.”; “Artículo 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios y permanecen en su cargo hasta ser reemplazados. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso de un órgano plural, un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En el caso de que por un aumento del Capital Social se supere el monto establecido en el inciso 2 del artículo 299 de la ley 19.550, el Directorio se integrará por

lo menos con tres directores. El directorio funciona con la participación de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes o conectados, conforme artículo 260 de la Ley Nº 19.550. Las reuniones pueden celebrarse por medios digitales, en cuyo caso se indicará en la convocatoria la información necesaria para la participación. La asamblea fija la remuneración del directorio. El acta será firmada por todos los asistentes de modo presencial; si la sesión fuera totalmente remota lo será por el presidente, quien dejará constancia de la modalidad y de las personas que participaron de la reunión.”; “Artículo 10º: Cada uno de los directores deben prestar la siguiente garantía: de \$ 3.000.000,00.- (pesos tres millones con 00/100.-) cada uno, que será depositada en efectivo en la caja de la sociedad.”; “Artículo 13º: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Las asambleas pueden ser celebradas mediante mecanismos no presenciales. Para su eficacia, la decisión de convocatoria deberá prever esta posibilidad e incluirla en la publicación, indicando una dirección de correo electrónico a la cual los accionistas e integrantes del órgano de administración puedan solicitar la información necesaria para su conexión. Para el caso en que el acto sea parcialmente presencial, suscribirán el acta los accionistas presentes que la asamblea designe a tal fin. Si fuese totalmente virtual, el acta será firmada por el presidente del directorio, quien suscribirá además el libro de asistencia a asamblea, dejando aclarado el modo de realización.”; “Artículo 14º: Rigen el quórum y mayoría determinados por el art. 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes o conectados con derecho a voto.”; “Artículo 19º: Para la comunicación entre la sociedad y los accionistas o entre la sociedad y los integrantes de los órganos son válidas la vía postal y la vía electrónica, indistintamente. Se tendrán en cuenta los domicilios postal y electrónico indicados por el socio al momento de su incorporación a la sociedad, salvo que con posterioridad se comunique al directorio su modificación, información que deberá constar en el registro de accionistas. Esta previsión incluye la comunicación para la asistencia a asamblea. Todo cuanto se actúe de modo electrónico deberá ser conservado en registros adecuados durante el plazo de cinco años.” Rafaela, 05/05/2025.

\$ 220 540534 May. 12

FLORYBE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto , en autos caratulados “FLORYBE S.A., CUIT 30-71465659-3 s/ designación de autoridades “, expte. 517/25, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que según Acta de Asamblea ordinaria de fecha 5 de Octubre de 2023, se resuelve designar los siguientes directores de la sociedad: como directores titulares al Sr. HORACIO DOMINGO ROLON, DNI 8.467.269, Argentino, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Belgrano N° 3198, de esta Ciudad de Santa Fe y a la Sra. ANGELA MANUELA PAMATER, DNI. 11.790.187, Argentina, mayor de edad, casada con Horacio Domingo Rolón, Contadora Publica Nacional, con domicilio en calle Belgrano N° 3198, de esta Ciudad de Santa Fe, y como directores suplentes a las Señores MARÍA LORENA ROLON, DNI. 26.289.670, Argentina, mayor de edad, viuda, Contadora Publica Nacional, con domicilio en calle Ruperto Pérez N° 2017, de esta Ciudad de Santa Fe; y MARIA SOL ROLON, DNI 28.764.888, argentina, mayor de edad, abogada, con domicilio en calle

San Lorenzo 2289 de la ciudad de Santa Fe. En reunión de Directorio de fecha 6 de octubre de 2023, resultan distribuidos los cargos de la siguiente forma: presidente: Angela Manuela Pamater, vicepresidente: Horacio Domingo Rolón, y vocales suplentes: María Lorena Rolón y María Sol Rolón.

SANTA FE, 4 de Abril de 2025. Liliana g. Piana, Secretaria.

\$ 500 538803 May. 12

GRUPO DE ANGIOCARDIOLOGIA

INTERVENCIONISTA S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados Grupo de Angiocardiologia Intervencionista S.R.L. s/Designacion de autoridades Nro. expediente: 685/25, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber por el término de un día que por Acta de reunión de socios Nro. 24 de fecha 11 de abril de 2025 se ha resuelto reelegir en su cargo para los tres siguientes ejercicios al socio gerente ALBERTO JOSÉ LICHERI DNI 10.235.605. CUIT 20-10235605-6. Argentino, divorciado, apellido materno Rivero, de profesión médico, fecha de nacimiento 03 de septiembre de 1954. Domicilio en 1 de Enero 2426 Piso 9 Dto. G de la ciudad de Santa Fe

Santa Fe, 25 abril de 2025. Dra. Liliana G. Piana Secretaria.

\$ 50 539960 May. 12

NIHUEL S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "NIHUEL S.R.L. s/ MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL", - EXPTE. Nº 768/2025 - de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 20 de marzo de 2025, se hace saber que:

ANGELICA BEATRIZ WALDEN, CUIT Nº 27-14213233-3; NICOLAS ALEJANDRO SAUCEDO, CUIL Nº 20-31373800-1; y NAHUEL ALEXIS SAUCEDO, CUIL Nº 20-35294114-0, en su carácter de socios, resuelven de común acuerdo la Reconducción de la Sociedad, y por lo tanto queda modificado el ARTICULO 2º del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente forma:

"ARTICULO 2º: El plazo de duración de la sociedad, se fija en 15 (Quince) años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público, pudiendo prorrogarse por igual lapso o

disolverse por decisión unánime de los socios.”-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.-

Santa Fe, 7 de mayo de 2025.. Dra. Liliana Guadalupe Piana-Secretaria- Registro Público.

\$ 300 540809 May. 12

VASSER S.A.

DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

Por disposición del Sra. Jueza a cargo del Registro Público, se ordena la siguiente publicación de edictos, por Resolución de fecha 8 de Mayo de 2.025, mediante la cual se hace conocer el Directorio de Vasser S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber:

Presidente: JUAN MANUEL IRAOLA, DNI: 25.852.386, CUIT: 20-25852386-6, nacido el 10 de agosto de 1977, en Venado Tuerto, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Comerciante, Estado Civil: Casado, con Domicilio en calle Av. Jorge Newbery N° 2580 - Venado Tuerto - Santa Fe - Argentina

Director suplente: MARIA JULIA UIJT DEN BOGAARD, DNI: 30.502.498, CUIT: 27-30502498-3, nacida el 11 de diciembre de 1984, en Venado Tuerto, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Arquitecta, Estado Civil: Casada, con domicilio: Av. Jorge Newbery N° 2580 - Venado Tuerto - Santa Fe - Argentina

Venado Tuerto, 09 de Mayo de 2025.

\$ 50 540812 May. 12

TRON S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que en los autos caratulados: TRON S.A. S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES - CUIJ 21-05397206-0- Nro. Expediente: 809/2024 en trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación: Por resolución de los socios de TRON SA adoptada en Asamblea General Ordinaria de fecha 25-11-2024 se ha determinado que el directorio quede compuesto por 3 (tres) Directores Titulares y un (1) Suplente, designándose como PRESIDENTE al señor Darío René Bonamino, DNI N° 21.600.027, domiciliado en calle Armando Díaz 656 de la localidad de Rafaela; como VICEPRESIDENTE la Sra. Melisa Luciana Gudiño, DNI N° 30.811.367,

domiciliado en calle Juan Cristobal Pavetti 277 de la localidad de Presidente Roca, como DIRECTOR TITULAR el Sr. Juan Manuel García, DNI Nº 31.851.705, domiciliado en calle Montes de Oca 566 de la localidad de Rafaela; y como DIRECTORA SUPLENTE a la Srta. Carolina Elizabet Zurvera, DNI Nº 26.058.994, domiciliada en calle Arturo Frondizi 239 de la localidad de Rafaela.

Rafaela, 25 de abril de 2025. Fdo.: Verónica H. Carignano. Abogada – Secretaria.

\$ 50 540642 May.12

OPEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CONTRATO SRL

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados: OPEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. s/CONSTITUCION DE SOCIEDAD que se tramita por Expediente Nº 2182/2024, ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber, que se ha modificado la cláusula primera del contrato social, en lo que respecta al domicilio de la sede social, la cual se transcribe a continuación:

PRIMERA (I- Denominación) La sociedad se denominará OPEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la localidad de San José, Provincia de Santa Fe, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur.

Cláusula transitoria: Sede social: Ruta Nac. 19 km8.5 calle Amberdt S/N – San José CP 3016 – Provincia de Santa Fe

Santa Fe, 24 de abril de 2025.

\$ 100 540043 May. 12

MEGA BROKER S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en Autos caratulados “MEGA BROKER S.R.L. s/constitución de sociedad”, (Expte.823, Año 2024) de trámite ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber:

Socios: Cristian Antonio Rogelio Copes, argentino, mayor de edad, nacido el 13 de mayo del año 1976, de 48 años de edad, D.N.I. Nº 25.276.329, C.U.I.T. Nº 20-25276329-6, casado, domiciliado en calle Simón de Iriondo 3134, de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de profesión Corredor Inmobiliario y el Sr. Juan Pablo Sanmartino, argentino, mayor de

edad, nacido el 30 de abril del año 2002, de 22 años de edad, D.N.I. N° 44.025.551, C.U.I.T. N° 20-44025551-6, soltero, con domicilio en calle Las Heras 1829, de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de profesión Corredor Inmobiliario.

Fecha de Instrumento constitutivo: 14 de Mayo de 2024.

Denominación social: MEGA BROKER S.R.L.

Domicilio Legal: Los socios fijan la sede social será en calle Simón de Iriondo 3170 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: la gestión de intermediación en la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales; explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. Administración de construcciones de propiedades propias o ajenas. El ejercicio de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes, pudiendo -sin que esto implique limitación- adquirir todo tipo de derechos sobre bienes muebles o inmuebles, bajo cualquier título, contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado, comparecer ante cualquier autoridad judicial ordinaria o federal, operar con entidades financieras privadas y oficiales, realizar publicidad de su actividad. La enunciación precedente es meramente ejemplificativa, puede realizar cualquier otro acto que conduzca directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto, incluida la posibilidad de formar parte de otras sociedades, dar y recibir representaciones y mandatos en los rubros mencionados

Duración: 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público.

Capital Social: El capital social es de \$ 20.000.000,00 (Pesos: Veinte Millones), representado por 20.000 cuotas de Un Mil pesos (\$ 1.000,00), valor nominal cada una.

Administración y representación de la sociedad: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios designados como gerentes quienes ejercerán la representación legal, pudiendo actuar en forma conjunta o separada indistintamente. La firma del socio con la correspondiente aclaración y acompañado de la denominación "MEGA BROKER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o sus iniciales S.R.L., obliga a la sociedad. Los socios gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa sin perjuicio de la representación legal de la sociedad por parte de los socios, la misma podrá ser ejercida por gerentes que no revistan la calidad de socios los que deberán ser designados de común acuerdo por todos los socios.

Gerente: COPES, Cristian Antonio Rogelio, DNI 25.276.329.

Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 19 de junio de 2024. Jorge Freyre SECRETARIO.

\$ 150 536525 May. 12

JARAMA S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, en los autos "JARAMA S.A S/DESIGNACION DE AUTORIDADES", se dispuso por Resolución de fecha 25/04/2025 inscribir el Directorio que fue designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria N° 53 del 30 de agosto de 2024 y Acta de Directorio N° 139 del 30 de agosto de 2024, por las cuales el Directorio por un período de tres (3) ejercicios queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Silvia Nélica Gamboa, DNI N° 4.850.336, CUIT N°: 27-04850336-0, argentina, nacida el 15 de Julio de 1944, divorciada, de profesión empresaria, domiciliada en calle Moreno N° 920 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General Lopez, Provincia de Santa Fe; VICEPRESIDENTE: FEDERICO DE DIEGO, DNI N° 22.483.850, CUIT N°: 20-22483850-7, argentino, nacido el 02 de Mayo de 1972, casado en primeras nupcias con Julieta Toscanini, de profesión director de sociedad anónima, domiciliado en calle Moreno N° 920 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe y DIRECTOR SUPLENTE: LEANDRO DE DIEGO, DNI N° 24.944.245, CUIT N°: 20-24944245-4, argentino, nacido el 22 de Noviembre de 1975, casado en primeras nupcias con Mariana Andrea Canal, de profesión empleado, domiciliado en calle Moreno N° 1050 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe .

Los Señores Directores constituyen domicilio especial previsto en el Art. 256 de la Ley General de Sociedades en la calle Moreno N° 920 de la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; y constituyen domicilio electrónico en la siguiente dirección: escritoriofidu@gmail.com

\$ 100 539965 May. 12

DANTE TANINO HOGAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, DR. JUAN MANUEL RODRIGO; DRA. CORINA SERRICCHIO, SECRETARIA, CONFORME LO ORDENADO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DANTE TANINO HOGAR S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", (Expte. 82/N° -Año 2025), - CUIJ N° 21-05293078-9- que tramita por ante dicho Registro, se hace saber que la firma DANTE TANINO HOGAR S.A. que gira con domicilio legal en la ciudad de Reconquista, de la Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades según Asamblea General Ordinaria N° 66 de fecha 03/02/2025, y de acuerdo al

acta de Directorio Nº 321 de distribución y aceptación de cargos de fecha 03/02/2025, ha quedado el directorio integrado del siguiente modo: PRESIDENTE: LUIS MARIO TANINO, apellido materno Wenk, nacionalidad argentina, nacido el 28/01/50, casado, D.N.I. Nº 7.709.694, domiciliado en Patricio Diez Nº 949, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Empresario. CUIT Nº 23-07709694-9. VICE-PRESIDENTE: LICIA VALERIA TANINO: nacionalidad argentina, de apellido materno Martínez, nacida el 27/12/72, casada, D.N.I. Nº 23.142.568, domiciliada en Calle 9 de Julio Nº 256 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Empresaria. CUIT Nº 27-23142568-9; DIRECTORAS TITULARES: GISELA CAROLINA TANINO: nacionalidad argentina, de apellido materno Martínez, nacida el 12/10/71, casada, D.N.I. Nº 22.408.081, domiciliada en Calle Senador Hábegger Nº 1.459, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Empresaria. CUIT Nº 27-22408081-1; FLAVIA ELENA TANINO: nacionalidad argentina, de apellido materno Martínez, nacida el 12/02/82, soltera, D.N.I. Nº 29.350.058, domiciliada en calle Almirante Brown nº 1125, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Empresaria. CUIL Nº 23-29350058-4 y MARIA VIRGINIA TANINO: nacionalidad argentina, de apellido materno Martínez, nacida el 26/12/75, casada, D.N.I. Nº 25.089.696, domiciliada en Calle Olessio 924, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Empresaria. CUIT Nº 23-25089696-4. SINDICO TITULAR: MARIO ANIBAL SANDRIGO, nacionalidad argentina, de apellido materno Goi, nacido el 13/04/50, casado, D.N.I. Nº 7.709.780, domiciliado en calle 20 Nº 343, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, Contador Público Nacional, CUIT Nº 20-07709780-6 y SINDICO SUPLENTE: WALTER HORACIO NARDELLI, nacionalidad argentina, de apellido materno Nardelli, nacionalidad argentina, nacido el 15/02/62, casado, D.N.I. Nº 14.574.355, domiciliado en calle Almirante Brown Nº 827, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Contador Público, CUIT Nº 23-14574355-9.-

Corina Serricchio.- Secretaria. Reconquista, 30 de de Abril de 2025.-

\$ 500 540448 May. 12

AGROPECUARIA FERNANDEZ S.A

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto Dra. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA JULIA PETRACCO en autos caratulados." AGROPECUARIA FERNANDEZ S.A S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES (Expte 21-05795593-4) según decreto de fecha 24/04/2025, se ordena la siguiente publicación de edictos.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 de fecha 11/04/2025 y Acta de Directorio Nº 16 de fecha 11/04/2025 se aprobó la designación de un nuevo Directorio por un período de 3 (Tres) Ejercicios con la siguiente distribución de cargos:

PRESIDENTE: Jorge Omar Fernández, argentino, productor agropecuario, D.N.I. 14.749.021, CUIT 20-14749021-7, nacido el 11/06/1962, casado en primeras nupcias con Claudia Alamos, constituye domicilio especial en calle Rivadavia Nº 372 de la localidad de Carmen, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.--

VICEPRESIDENTE: Jaime Alberto Fernández, argentino, productor agropecuario, DNI. 10.519.612, CUIT 20-10519612-2, nacido el 08/03/1953, soltero, constituye domicilio especial en calle

Sarmiento N° 618 de la localidad de Carmen, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: Jaime Manuel Fernández, argentino, empleado rural, DNI. 31.385.784, CUIT 20-31385784-1, nacido el 03/09/1985, soltero, constituye domicilio especial en calle Sarmiento N° 618 de la localidad de Carmen, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

DIRECTOR SUPLENTE: Jairo Andrés Fernández, argentino, estudiante, DNI. 39.659.949, CUIT 20-39659949-0, nacido el 13/06/1996, soltero, constituye domicilio especial en calle Rivadavia N° 372 de la localidad de Carmen, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Todos los directores estando presente en este acto aceptan los cargos designados

Venado Tuerto, 24 de Abril de 2025.-

\$ 150 540132 May. 12